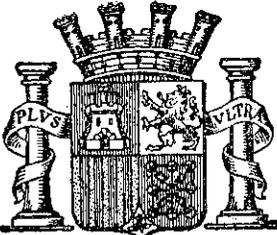


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L - Número 198

Valencia 18 de Agosto de 1937

Tomo III - Página 387

PARTE OFICIAL

ORDENES

EJERCITO DE TIERRA

SECCION DE PERSONAL

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, he resuelto conceder el ascenso a teniente de Infantería a los sargentos D. Feliciano de la Rosa Hernández, D. Juan Rodríguez Martín, D. José Lilión Guerrero y D. Luis López Trejo, evadidos del frente enemigo, los cuales están clasificados como adictos con anterioridad al 19 de julio de 1936, debiendo disfrutar en su nuevo empleo la antigüedad de primero de marzo último, con efectos administrativos de primero de abril siguiente, a cuyo efecto, los jefes de Cuerpo y Unidades donde presen sus servicios actualmente, remitirán con urgencia a este Ministerio (Sección de Personal), relación nominal de los que en virtud de la presente disposición ascienden en los mismos, expresando las fechas de nacimiento e ingreso en el servicio de cada uno, así como la antigüedad en el empleo de cabo y de sargento.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del jefe del Grupo de Instrucción de Transmisiones, he resuelto promover al empleo de sargento de Ingenieros a los cabos de la propia Arma que figuran en la siguiente relación, que empieza con don Juan Ruiz Encío y termina con don Pablo López Soto, los cuales disfrutarán en el empleo que se les concede la antigüedad de esta fecha, con efectos administrativos a partir de primero del mes entrante, continuando en su actual destino hasta tanto se les adjudique el que les corresponda en su nuevo empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de agosto de 1937.

Señor...

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Juan Ruiz Encío.
" Eleuterio Pintado Aguado.
" Ernesto Navarrete Montero.
" Pablo López Soto.

Valencia, 12 de agosto de 1937. —
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: Padecido error en los apellidos del sargento de Ingenieros D. Juan Criado Molero, al insertar las órdenes circulares de 30 de diciembre de 1936 (D. O. núm. 1) y 12 de mayo último (D. O. núm. 118), por las que se le asciende a dicho empleo y se le anula el de teniente, respectivamente, asignándole nueva antigüedad en su actual categoría de sargento, he resuelto se entiendan modificadas en el sentido de que su verdadero nombre es Juan Criado Acosta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería D. Gervasio Mingot Tallo, cause baja en el Ejército por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y serle de aplicación la orden circular de 14 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de residencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 7 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por D. Francisco Cantos Calabuig, en solicitud de que quede sin efecto la baja que como capitán de Milicias le fué concedida a petición propia, por circular de 22 de junio último (D. O. núm. 453), por haber sido

movilizado su reemplazo; teniendo en cuenta que las bajas en el Ejército, a petición propia, son definitivas y no existen fundamentos legales para anular la orden antes citada, de acuerdo con lo informado por la Junta Liquidadora de Milicias, he resuelto desestimar la petición del interesado, por carecer de derecho a lo que solicita.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto causar baja en el Ejército al mayor de Artillería D. Casiano Guerrica-Echevarría y Usabel, y el subalumno pericial del Cuerpo Auxiliar Subalumno del Ejército D. José González Suárez, por haber sido declarados desertores por la sección de Información del Ejército del Norte.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 9 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En vista del testimonio de la sentencia dimanante de la causa instruida por el Juzgado Popular Especial de Barcelona, por el delito de rebelión militar, por el que se condena a la pena de muerte al mayor de Artillería D. José Fernández Unzué, y capitanes de la misma Arma D. José de la Torre López, D. Agustín Santiago Romero y D. José de la Guardia Valcárcel, y a la de reclusión perpetua, sustituida por la de internamiento en un campo de trabajo por el decreto de 26 de diciembre último (D. O. núm. 277), al teniente de dicha Arma D. Manuel Carasa Villacueva, he resuelto que los expresados jefes y oficiales sean dados de baja en el Ejército, de acuerdo con lo que determina el artículo 185 del Código de Justicia Militar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 9 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento del decreto de fecha 12 del actual (D. O. núm. 195), he resuelto quede sin efecto el ingreso en la cuarta Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército de las mecanógrafas doña Pilar Madroñero Viota y doña Domitila Huete Rodríguez, con destino en esta Subsecretaría y en la suprimida tercera división orgánica, respectivamente, quedando anuladas y sin ningún valor las órdenes circulares de primero y veintidós de marzo último (D. O. núm. 57 y 73), por las que se les concedió dicho ingreso y señalaba sueldo en el mencionado Cuerpo, así como las de 13 y 31 del mismo mes (D. O. núm. 66 y 80), por lo que a los quinquenios otorgados a las mismas se refieran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes de Infantería D. Antonio Ibáñez Martín, de la 97 Brigada Mixta, y D. Poncio Bover Gomila, de la 64 Brigada Mixta, pasen destinados respectivamente, al Destacamento de Defensa de Costas núm. 3 y a la Compañía de Ametralladoras de Posición de Defensa de Costas, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que los tenientes en campaña del Arma de Infantería, promovidos a este empleo por orden circular de 13 del corriente (D. O. núm. 196), procedentes de la Escuela Popular de Guerra núm. 3, que figura en la siguiente relación, que empieza con D. Jorge Abad Monto y termina con D. Vicente Zarco Sánchez, pasen a servir los destinos que se les señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al Cuadro eventual del Ejército del Centro

D. Jorge Abad Monto.
" Antonio Abelda Albiñana.
" José María Albiñana Engo.
" Luis Alcantarilla Lajara.
" José Alonso Oliver.
" Manuel Aparicio Sanchis.
" Antonio Archidona Vacas.
" Angel Arlandis Fornés.
" Antonio Arnaud Murillo.
" Aquilino Asenjo Terreros.

D. José Asón Alfaro.
" Francisco Ballester Ballester.
" José Bargans Carrera.
" Fulgencio Bastida Rosique
" José Belda Nogués.
" Juan Beltrán Martín.
" Enrique Blanco Lillo.
" Mariano Blanco Orante.
" Manuel Blay Blay.
" Jesús Buj Castro.
" Francisco Javier Caballero Escoba.
" Luis Escolástico Cabreiro Riz.
" José Campoy Navarro.
" Manuel Canseco Caballero.
" Manuel Carmona Fernández.
" Santiago Carrasco Alamo.
" Francisco Carrión Morales.
" Marcial Casero Ponce.
" Remigio Castelló Tomás.
" Juan Cendrero González.
" Jacinto Coello Bernat.
" Francisco Colomer Nadal.
" Antonio Costa Burch.
" Antonio Cuevas Sánchez.
" Manuel Díaz Caballero.
" Antonio España Algarra.
" Rafael Enterría Caniza.
" Domingo Fabado Mir.
" Amadeo Fabregat Zurriaga.
" Agustín Fayos Sultán.
" Paulino Fernández Fernández.
" Isidoro Fraile Rodríguez.
" Vicente Gallart Cerveró.
" Joaquín Gallart Mas.
" Julio Ganzo Mediavilla.
" Manuel García Carbonell.
" Luis García Fernández.
" Santos García Hervás.
" Manuel García Plaza.
" Joaquín García Puertas.
" Pablo García Sen.
" José García Vivó.
" Colón Garreta Lacasa.
" Miguel Gil Beltrán.
" Luis Giner Mateo.
" Miguel Gomis Doménech.
" José María González Cuesta.
" Antonio González Fernández.
" Eloy Gutiérrez Escudero.
" Manuel Gutiérrez Vicente.
" Luis Hernando Martínez.
" Vicente de la Hoz Barreto.
" Joaquín Jiménez Ruiz.
" Francisco Jordá Esteve.
" José Antonio Leal Galván.
" Andrés Lillo García.
" Domingo López Consuegra.
" Enrique López González.
" Isidoro López Lacal.
" Vicente Lluch Llopis.
" Fernando Martí Roca.
" Cándido Martín Dander.
" Víctor Martín Muncio.
" Jesús Martínez Cascón.
" Pedro Martínez Pardo.
" Rafael Martínez Soriano.
" Manuel Medina Ungría.
" Alfonso Meigarejo Albadalejo.
" José Monreal Almela.
" José Montañés Montañés.
" Marcial Mora Mora.
" Pablo Morente Aguilera.
" Juan Navas Cabanillas.
" Basilio Olmo Montoya.
" Andrés Ortega Rans.
" Guillermo Palacios García.

D. Máximo Pastor Pastor.
" Tomás Peiret Campos.
" Eduardo Peña Lario.
" Antonio Pérez Cordón.
" Pedro Pérez Galán.
" José Pérez García.
" Juan Pérez García.
" Gregorio Pérez Olivares Prieto.
" Juan Rico Potenciano.

Al Cuadro Eventual del VII Cuerpo de Ejército

D. Antonio Amarillas Sánchez.
" Cuzmán Rojas Fernández.
" Anacleto Tarrío Ignacio.
" Mariano Pifuelá Bernardo.
" José Planilla Oliver.
" Vicente Ríos Esteve.
" Vicente Rodríguez Aragón.
" Teodoro Rubio Porra.
" Joaquín Sáez Bou.

Al Cuadro Eventual del VIII Cuerpo de Ejército

D. Bernardo Hernández Alaban.
" Joaquín Muñoz Lozano.
" Benigno Camañas Zaragoza.
" Carlos Geijó Fabregat.
" Jaime Gómez Martínez.
" José Sanchis García.
" Miguel Sánchez Parras.
" Augusto Sánchez Ruiz.

Al Cuadro Eventual del IX Cuerpo de Ejército

D. Arturo Mañojil Sellés.
" Alfonso Rodríguez Bautista.
" Ricardo Sancho Llopis.
" Laureano Sandalinas Balaguer.
" José Serena Mascara.
" Carlos Somoza González.
" José Soronellas Llor.
" Salvador Taberner Pitarch.

Al Cuadro Eventual del XIII Cuerpo de Ejército

D. Jaime Burgucte Bolea.
" Ernesto García Doménech.
" Rafael Molina Galano.
" Alberto Serrano Navarro.
" Juan Bautista Vázquez Manrubia.
" Joaquín Puertollas Garcés.
" Carlos Tarín Villabona.
" Bartolomé Tenas Salicrú.

Al Cuadro Eventual del XIX Cuerpo de Ejército

D. Fernando Toro Rico.
" José Torres Manuel.
" Francisco Torrijos Melero.
" José Valls Mariel.
" Luis Vigara Torres.
" Ricardo Vilaplana Luna.
" Antonio Virgós Martín.
" Vicente Zarco Sánchez.
Valencia, 17 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Milicias D. Rogaciano Caraballo Catalán, agregado al Hospital Militar de Godella, pase destinado a la 73 Brigada Mixta, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de agosto de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Milicias del Arma de Caballería D. Francisco Morcillo Dávila, de las Milicias Antifascistas de Málaga, pase destinado a las órdenes del Inspector General de Caballería.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Caballería D. Alberto Macías Respino, del Grupo divisionario de Caballería, pase destinado al Depósito de Remonta núm. 4, de plantilla.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el cabo del Grupo Auto Ametralladoras-cañones, Julián Alises Díaz, pase destinado al Tren Automóvil del Grupo de Ejército del Ejército del Centro.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente coronel de Ingenieros D. Julio Yáñez Albert, con destino en la Inspección General de Ingenieros, pase a desempeñar el cargo de comandante de Ingenieros del XVIII Cuerpo de Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el personal del Arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Tomás Pérez García y termina con el sargento maestro de banda D. José Fernández García, pase a ocupar los destinos que se le señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al batallón de Zapadores del XIX Cuerpo de Ejército

Capitán

-D. Tomás Pérez García, de la 25 Brigada Mixta.

Tenientes

D. Antonio Sánchez Burgeños, de la 25 Brigada Mixta.

D. Manuel Borrego Fernández, ídem ídem.

D. Francisco López Piñero, de la 51 Brigada Mixta.

D. Francisco Logroño Rebate, de la 54 Brigada Mixta.

D. Antonio Rumin Cabrera, de la 78 Brigada Mixta.

D. Joaquín Martínez Raimundo, de a las órdenes del general del Ejército del Sur.

D. Manuel Mata Fernández, del Grupo de Zapadores destacado en el Ejército del Sur.

Sargentos

D. Miguel Lledó Píera, de la 78 Brigada Mixta.

D. Juan Insa Such, ídem ídem.

D. Honorato Fernández García, de la 80 Brigada Mixta.

D. Fernando Gómez Colomer, ídem ídem.

D. Paulino Fernández Clemente, ídem ídem.

D. Ignacio Viejo Bravo, del Ejército del Sur, Compañía de Zapadores del Ejército Voluntario de la Brigada de Guadix.

D. José Verdes Sierra, ídem ídem.

D. Ernesto Lancho Maestre, ídem ídem.

D. Lorenzo González Hernández, ídem ídem.

D. Francisco Díaz Tendero, del Cuadro Eventual del Ejército del Centro procedente de la disuelta Agrupación de Ingenieros.

D. Joaquín Hernández González, ídem ídem.

D. Manuel García Argüelles, ídem ídem.

D. Juan Sánchez Rojas, ídem ídem.

D. José Bravo Olmeda, ídem ídem.

D. Paulino Díez Díez, ídem ídem.

D. Joaquín Vizcaino Tamayo, de la 86 Brigada Mixta.

D. Alejandro Sacristán Barahona, ídem ídem.

D. Arsenio Giner Giner, de la 78 Brigada Mixta.

D. Angel Buena Rodelgo, de la 106 Brigada Mixta.

D. Antonio Rabadal Caro, ídem ídem.

D. Juan Penadés Gironés, de la 79 Brigada Mixta.

Al Cuadro Eventual del IX Cuerpo de Ejército

Capitán

-D. Francisco Gómez Riquelme, de a las órdenes del Comandante general de Ingenieros del Ejército del Sur.

Tenientes

D. Anselmo Ventas García, del Cuadro Eventual del Ejército del Centro, procedente de la disuelta Agrupación de Ingenieros de Madrid.

D. Francisco Carvajal Barreto, de la 80 Brigada Mixta.

D. Vicente Sampér Jordá, ídem ídem.

D. Hipólito Santibáñez Vidal, de la 86 Brigada Mixta.

Sargento maestro de banda

D. José Fernández García, del bata-

llón de Zapadores del IX Cuerpo de Ejército.

Valencia, 15 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el personal de Milicias de Ingenieros que figura en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Manuel Navarré Martínez y termina con el sargento D. Miguel Marco Ros, pase destinado donde se indica, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de agosto de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al batallón de Zapadores del XIX Cuerpo de Ejército

Capitán de Milicias

D. Manuel Navarré Martínez, procedente de la 93 Brigada Mixta.

Teniente de Milicias

D. Rafael Martínez Pujante, procedente de la 93 Brigada Mixta.

Sargentos de Milicias

D. Cipriano Cervera Sanchis, procedente de la 93 Brigada Mixta.

D. Manuel Alcáñez Blay, ídem ídem.

D. Angel Vidagán Martínez, ídem ídem.

D. Antonio González Latorre, ídem ídem.

D. Basilio Fornas Gallette, ídem ídem.

D. José Tormo Calatayud, ídem ídem.

D. José Aparicio Navarro, ídem ídem.

D. Juan Palau Puche, ídem ídem.

D. Salvador Gómez Descalzo, ídem ídem.

D. Mariano Doménech Ibáñez, ídem ídem.

D. Manuel Blanco Herrera, ídem ídem.

D. Jesús García Peralta, ídem ídem.

D. Juan Higuera Gómez, ídem ídem.

D. José López Barón, ídem ídem.

D. Magín Clarió Jover, ídem ídem.

D. Antonio Bravo Artero, ídem ídem.

D. Bonifacio Pérez Bergio, ídem ídem.

D. Manuel Franco Fernández, ídem ídem.

A la compañía de Zapadores de la 40 división

Sargento de Milicias

D. Miguel March Ros, de la 83 Brigada Mixta.

Valencia, 16 de agosto de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente de Ingenieros don Amado Santapau Escoda, disponible forzoso en la Comandancia Militar de Barcelona, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Este, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que los tenientes en campaña de Ingenieros D. Emilio García Ibáñez, D. Francisco Guix Gasso y D. Pedro Fontova Pujol, con destino en el Cuadro Eventual del Ejército del Este, pasen destinados a la compañía de Zapadores de la 43 división, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente en campaña don Alvaro Sagrado Gualóns, con destino en la Sección de Zapadores de la 127 Brigada Mixta, pase destinado a la Sección de Zapadores de la 102 Brigada Mixta, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente en campaña de Ingenieros D. Esteban Torres Garguell, con destino en la Sección de Zapadores de la 37 Brigada Mixta, pase destinado a la compañía de Zapadores de la octava división, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que quede sin efecto el destino que por orden circular de 3 de julio último (D. O. núm. 161) se adjudicó al sargento de Ingenieros D. Pedro Frutos Cánovas, por resultar no encontrado en posesión de dicho empleo, quedando como cabo de Milicias.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los capitanes del Cuerpo de Oficinas Militares D. José González Vázquez y D. Julián Pastor Borda, en situación de disponibles forzosos en la Comandancia Militar de Barcelona, pasen destinados al Estado

Mayor de la Jefatura de Defensa de Costas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

DISPONIBLES

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Milicias D. Aristides Vera Navalón, de la 106 Brigada Mixta, quede disponible forzosamente en la división territorial de esta provincia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería D. Vicente Pérez Martín, "Al servicio de otros Ministerios", en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Almería, pase a la situación de disponible gubernativo, con residencia en la citada plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Caballería D. Balbino de la Vega Gutiérrez, que por orden circular de 8 de julio último (D. O. núm. 166), pasó a la situación de disponible forzosamente en la disuelta tercera división orgánica, quede en igual situación en la Comandancia Militar de Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Como consecuencia del reconocimiento facultativo sufrido por el auxiliar de Obras y Talleres del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Ramón López Ramos, con destino en batallón Montaña núm. 3, por el que se declara en situación de reemplazo provisional por enfermo a partir del día 17 de enero último, con residencia en Seo de Urgel (Lérida), he tenido a bien confirmar dicha determinación, por ajustarse a lo que determinan las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Al propio tiempo y comprobado por el reconocimiento facultativo verificado en 20 de julio próximo pasado que el interesado está curado y útil para prestar el servicio de su clase, he resuelto concederle la vuelta a activo, quedando en situación de disponible forzosamente en la

Comandancia Militar de Lérida, hasta que le corresponda ser colocado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RESERVA

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el coronel médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Armandó Costa Tomás, destinado en la Jefatura de los Servicios Sanitarios Médicos de la primera división, por orden circular de 27 de marzo de 1935 (D. O. núm. 62), pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria para ello el día 31 de julio próximo pasado, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 29 de junio de 1918 (C. L. núm. 169), en cuya situación percibirá el haber que oportunamente se señalará, causando baja por fin del citado mes de julio en el Cuerpo a que pertenece y quedando afecto al Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción de Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

JEFATURA DE SANIDAD DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto que el teniente coronel médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Julio Ortiz de Villajos y Muller, al que por orden circular de 31 de julio último (D. O. núm. 187), se le concede continuar en la situación de "Al servicio de otros Ministerios", pase en comisión, por necesidades del servicio, y sin perjuicio de su destino de plantilla, a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 13 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Carlos Rosas Seirietz, pase destinado de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de Madrid a jefe de Sanidad de los Servicios de Ingenieros del Ejército del Centro, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. José Ortega Mar-

tín, pase destinado del Hospital Militar de Urgencia a la 31 Brigada Mixta, efectuando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 17 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal médico provisional del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, verificando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitanes médicos provisionales

D. José Vilar Pampló, de los Hospitales divisionarios del sector Sur del frente de Teruel, a las órdenes del jefe de Sanidad de la 39 división, como radiólogo.

D. Francisco Galán Marco, del Hospital Militar de Cedrillas, a las órdenes del jefe de Sanidad de la 39 división.

D. Rafael Arnau Catalá, de los Hospitales divisionarios del frente de Teruel, a la 64 Brigada Mixta, como jefe de Sanidad de la misma.

D. Julio Valls Illueca, de los Hospitales divisionarios del frente de Teruel, al Grupo de Sanidad de la 64 Brigada Mixta.

D. Enrique Menéndez Uría, del Hospital Militar de Cedrillas, a la 84 Brigada Mixta, como jefe de Sanidad de la misma.

D. Francisco Cuquerella López, de los Hospitales divisionarios del frente de Teruel, al Grupo de Sanidad de la 84 Brigada Mixta.

D. Andrés Arbiol Muñoz, de los Hospitales divisionarios del frente de Teruel (sector Norte) a igual destino que el anterior.

D. Rogelio Vinaja Guardia, de los Hospitales divisionarios del frente de Teruel, al Hospital Militar de Alhaja.

D. Rafael Sanchis Peiró, de igual situación, a igual destino que el anterior.

D. José Gascó Pascual, de los Hospitales divisionarios del frente de Teruel, al Hospital Militar de Cedrillas.

D. Vicente Oliver Fogués, de igual situación, a igual destino que el anterior.

D. Antonio Lloréns Marzá, de los Hospitales divisionarios del frente de Teruel, al Hospital Militar de La Vega.

D. Vicente Gallego Martí, de igual

situación, a igual destino que el anterior.

D. Juan Martínez Ferrer, idem id.
Tenientes médicos provisionales

D. José Cerezo Martínez, de la 22 Brigada Mixta, a la 96.

D. Alejo Argente Cantero, de los Hospitales divisionarios del sector Norte del frente de Teruel, al Grupo de Sanidad de la 96 Brigada Mixta.

Valencia, 16 de agosto de 1937.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal farmacéutico del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Coronel farmacéutico D. Manuel Pando Armand, ascendido, de la Farmacia Militar de Barcelona, a la misma.

Mayor farmacéutico D. Tomás Moratí Pou, ascendido, de la Farmacia del Hospital Militar de Gerona, a la misma.

Valencia, 16 de agosto de 1937.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes farmacéuticos provisionales que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, verificando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Vicente Moltó Molina, de la Farmacia divisionaria de Puebla de Valverde, a la Farmacia del Hospital de la 40 división.

D. Cayetano Sempere Beneyto, de a las órdenes del jefe de Servicios Farmacéuticos del IX Cuerpo de Ejército, a la Farmacia del Hospital Militar base de Almadén.

D. Antonio García Berro, de a las órdenes del jefe de Servicios Farmacéuticos del IX Cuerpo de Ejército, a la Farmacia del Hospital Militar base de Linares.

Valencia, 16 de agosto de 1937.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el practicante de Farmacia Militar provisional D. Juan Muñoz Albert, pase destinado de la Farmacia

divisionaria de Puebla de Valverde a la Farmacia del Hospital de la 40 división, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

PRACTICANTES PROVISIONALES

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el practicante civil D. José María de los Herreros Sánchez y las certificaciones que acompaña de los servicios prestados a la República desde el 19 de julio de 1936, promovido al empleo de capitán en el transcurso de la campaña por autoridades competentes del Ejército y por méritos de guerra, y visto el informe favorable emitido por el Gabinete de Información y Control del Ministerio de Defensa Nacional, he resuelto con cederle el empleo de auxiliar facultativo primero del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, por hallarse incluido en el artículo séptimo de la orden circular de 19 de junio último (D. O. núm. 139), quedando a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, y surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de julio pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

DIRECCION DE LOS SERVICIOS DE RETAGUARDIA Y TRANSPORTES

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto designar para desempeñar el cargo de jefe del segundo batallón de Enlace de las Fuerzas de Etapas, al mayor de Milicias, procedente del disuelto regimiento motorizado de Ametralladoras, D. Amado Granell Mesado, surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de agosto de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Sección de Tren Automóvil de la 22 Brigada Mixta, al personal de la Brigada de Milicias del Transporte que figura en la siguiente relación, debiendo incorporarse con la mayor urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Soldados

Bernardo Artes Contreras.
Juan Jiménez Bas.
Rafael Lacueva Martín.
Francisco Oltra Pellicer.
Salvador Marco Pastor.
Federico Orti Santapau.
Antonio Maycas Blay.
Antonio Pérez Maturanc.
Juan Fayos Faus.

Valencia, 14 de agosto de 1937.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto causen alta, desde el primero del corriente, en el tercer batallón de Transporte Automóvil, los conductores procedentes de la Brigada de Milicias del Transporte que figura en la siguiente relación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de agosto de 1937.

P. D.
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Soldados

Tomás Díaz Corral.
Manuel Piquer Fuster.
Vicente Ribera Ribera.
Vicente Cercos Alfonso.
Guillermo Dun Estrada.
Manuel Manzano Mas.
José Fernández Mira.
José Canto Blanes.
Emilio Anglés Aragón.
Francisco Santos Troya.
José Manuel Santamaría.
Francisco Pastor Tarazona.
Rafael Cantó Blanes.

Valencia, 15 de agosto de 1937.—
Fernández Bolaños.

MARINA

SECCION DE PERSONAL

CUERPOS DE LA ADMINISTRACION

Excmo. Sr.: Presentados los opositores a ingreso en el Cuerpo de Oficinas y Archivos de la Armada D. Juan Fernández López, D. Luis Velasco Armillas, D. David Martínez Nafria, don José Soto Martínez, D. Salvador Socías Quesada y D. Emilio Díaz a que se refiere la orden ministerial de 30 de julio último, publicada en la *Gaceta de la República* núm. 212 y en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL núm. 183, y aportados los documentos justificativos que les acredita de su lealtad al Régimen y su condición antifascista, este Ministerio se ha servido nombrarlos auxiliares

segundos del expresado Cuerpo, con antigüedad y efectos administrativos de 16 del corriente mes, quedando escalafonados por el orden de referencia, y seguidamente después de D. José Luis Vizoso Araudes.

Valencia, 17 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor Jefe de la Sección de Personal.
Señor Intendente general de la Flota.
Señores...

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que el auxiliar primero de Oficinas y Archivos de Marina don Vicente Codina Ruiz, pase destinado a la Plana Mayor de la Flotilla de Vigilancia y Defensa Antisubmarina de Almería, quedando sin efecto el destino que le confirió la orden ministerial de 27 de junio último (D. O. núm. 155).

Que el auxiliar segundo del mismo Cuerpo D. Antonio Roig Fernández, cese en su actual destino en Mahón, y embarque en el destructor "Jorge Juan"; y que el de igual empleo, de nuevo ingreso, D. Juan Fernández López, pase destinado a Mahón, para relevar al anterior, y para donde deberá ser pasaportado.

Valencia, 17 de agosto de 1937.—
El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Sección de Personal.
Señor Jefe de la Base Naval principal de Cartagena.
Señor Intendente general de la Flota.
Señores...

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que los auxiliares segundos del Cuerpo de Oficinas y Archivos de Marina, de nuevo ingreso, D. Luis Velasco Armillas y D. David Martínez Nafria, queden destinados en este Ministerio.

Valencia, 17 de agosto de 1937.—
El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Sección de Personal.
Señor Intendente general de la Flota.
Señores...

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto que los auxiliares segundos del Cuerpo de Oficinas y Archivos de Marina, de nuevo ingreso, D. José Soto Martínez, D. Salvador Socías Quesada y D. Emilio Díaz y Díaz, pasen a prestar sus servicios a las órdenes del jefe de la Base Naval principal de Cartagena, para donde deberán ser pasaportados.

Valencia, 17 de agosto de 1937.—
El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Sección de Personal.
Señor Jefe de la Base Naval principal de Cartagena.
Señor Intendente general de la Flota.
Señores...

Excmo. Sr.: No habiéndose presentado ni justificado su ausencia en el plazo señalado de quince días, para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de

Oficinas y Archivos de Marina, a que fueron invitados por la orden ministerial de 30 de julio del año actual (D. O. del Ministerio de Defensa Nacional número 183 y *Gaceta de la República* número 212), los aspirantes al mencionado ingreso D. José Rovira Costa, D. José María García García, D. Justo Pastor Abascal, D. Emilio Gaspar Salinas, don Antonio Criado Camacho, D. José L. Ibáñez Muñoz, D. Julián Giló Alberti, D. Joaquín López Cabrera, don Pedro del Real Rubio, D. Manuel G. López Dafonte, D. José Cánovas González, D. Julio Sanmartín García, D. Carlos Torralba González y D. José Rojo Caamaño, se entenderá que los expresados catorce individuos han renunciado al referido ingreso, y por tanto, caducado en el derecho que tenían para ello por las órdenes ministeriales de 17 de enero y 12 de febrero de 1935 (D. O. núms. 20 y 65).

Valencia, 17 de agosto de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

Excmo. Sr.: Para cubrir los destinos vacantes en el Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos de Marina, vengo en disponer, de acuerdo con lo propuesto por la Sección de Personal de esta Subsecretaría, y en cumplimiento a lo dispuesto por las órdenes ministeriales de 17 de enero y 12 de febrero de 1935 (D. O. núms. 20 y 37), se llame a los opositores aprobados y con derecho a ingreso en el expresado Cuerpo, don Juan José Zaragoza Vicente, D. Carmelo Lillo Gimeno, D. Luis Martínez Baños, D. Julián Herranz Morales, don Ricardo Chereguini Casanova, D. Fernando Bolado Molina, D. Emilio López Torregrosa, D. Julio González Gilolmo, D. Emilio Pedero Castel, D. Angel Fernández Valbuena, D. Manuel Parrondo Parrondo, D. Antonio Cornejo Pujol, D. Lucio González Rodríguez y D. Salvador Martínez Sánchez.

Los indicados catorce aspirantes a ingreso, deberán presentarse en este Ministerio para tomar posesión de sus plazas en el plazo improrrogable de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta orden en la *Gaceta de la República* y DIARIO OFICIAL del Ministerio de Defensa Nacional, quienes aportarán la documentación que presentaron al solicitar tomar parte en los exámenes de ingreso, así como certificado expedido por el Registro de Penados y Rebeldes, con fecha posterior a la de esta orden, y, muy especialmente, aval político de alguno de los partidos que forman el Frente Popular, a quienes se recomienda un especial cuidado en esta expedición, y; por último, cuantos documentos acreditativos puedan justificar su adhesión al Régimen y su condición de antifascistas, sin cuyos documentos no serán admitidos.

Valencia, 17 de agosto de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Sección de Personal.
Señor Intendente General de la Flota
Señores...

En cumplimiento al decreto de 12 de junio de 1937, y a propuesta del Estado Mayor de Marina, según dispone el citado decreto en su artículo tercero, vengo en disponer lo siguiente:

Primero. En uso de las atribuciones concedidas por el artículo cuarto del decreto de 12 de junio de 1937, las categorías que, como personal náutico auxiliar del mando en los buques, corresponderán al personal de la Reserva Naval será la de teniente de Navío para el que posea el título de capitán y alférez de Navío para el que lo posea de piloto.

Segundo. En atención a los servicios prestados, circunstancias del momento y para no lesionar intereses, se reconocen con categoría de capitán de corbeta y teniente de navío, respectivamente, a los ya embarcados en la Flota como capitanes y pilotos, los cuales pasan a formar parte de la Reserva Naval, con arreglo al escala que se inserta a continuación.

Valencia, 17 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

ESCALAFON

Capitanes de corbeta de la reserva naval
(Capitanes mercantes)

- D. José María Ferrer Poblet, con antigüedad de 13 julio 1936.
- D. Eugenio Montilla Escudero, con la de 22 julio 1936.
- D. Rafael Inda Ajurio, ídem.
- D. José Esteve Coll, ídem.
- D. Cándido Fullaondo Loyola, con la de 29 julio 1936.
- D. Francisco Herrera García, con la de 30 julio 1936.
- D. Angel Chicot Badiola, ídem.
- D. Juan Martín Cruzan, con la de 1 agosto 1936.
- D. Manuel Sanjurjo García, con la de 2 agosto 1936.
- D. Agustín García Viña, con la de 3 agosto 1936.
- D. Mariano Regnard Macias, con la de 4 agosto 1936.
- D. Fidel Emperanza Zabala, ídem.
- D. Félix Navarro Peluso, con la de 5 agosto 1936.
- D. Francisco Sánchez Cortés, con la de 6 agosto 1936.
- D. Antonio Marín Mendiguren, con la de 7 agosto 1936.
- D. Emilio Fernández Gómez, con la de 8 agosto 1936.
- D. Enrique Percera Pérez, con la de 15 agosto 1936.
- D. Pedro Marcos Bilbao, con la de 25 agosto 1936.
- D. Marcelino García García, con la de 1 septiembre 1936.
- D. Manuel Galdós Uzcanga, ídem.
- D. Mariano Manresa Pallarés, con la de 9 septiembre 1936.
- D. José Rodríguez Arias, con la de 12 septiembre 1936.
- D. Francisco Bayona Soler, con la de 18 septiembre 1936.
- D. Dámaso E. Menéndez Fernández, con la de 3 octubre 1936.

D. Victoriano Espinosa Echeverría, con la de 5 octubre 1936.

D. Augusto Fernández González de Linares, con la de 12 octubre 1936.

D. Daniel Alvarez Rubiera, con la de 27 octubre 1936.

D. Vicente Mingot Lloret, con la de 1 diciembre 1936.

D. Gabriel José Garavilla, con la de 15 diciembre 1936.

D. Vicente Palacio García, con la de 16 diciembre 1936.

D. Joaquín Palacio Badiola, con la de 22 diciembre 1936.

D. Enrique Bilbao Bilbao, con la de 23 enero 1937.

D. Francisco Miranda Díaz, con la de 11 febrero 1937.

D. José Ovíes Alvarez, con la de 20 marzo 1937.

D. Francisco Amézaga Murúa, con la de 12 mayo 1937.

D. José Aguirre García, ídem.

D. Esteban Hernández Zubiaga, con la de 19 mayo 1937.

D. José E. Pedraz Palacios, ídem.

D. Lucio Acha Mota, ídem.

Tenientes de navío de la reserva naval
(Pilotos)

D. Eduardo Morral Aldea, con la antigüedad de 23 julio 1936.

D. Juan Comella Colomer, con la de 10 agosto 1936.

D. José Troyano de los Ríos, con la de 22 agosto 1936.

D. Elías Navarro Villalonga, con la de 10 agosto 1936.

D. Pasual Vidal Ruiz, con la de 11 agosto 1936.

D. José María Pruneda González, con la de 9 septiembre 1936.

D. Manuel Azcune Vidaurrezaga, con la de 17 septiembre 1936.

D. Tomás de V. Galí Petano, con la de 23 septiembre 1936.

D. Antonio Fernández Santos, con la de 9 octubre 1936.

D. Jesús de la Quintana Salaverri, con la de 16 octubre 1936.

D. José Soto Moreno, con la de 30 noviembre 1936.

D. Juan Artieda Dolz, con la de 1 diciembre 1936.

D. Manuel Emperanza Zabala, con la de 9 marzo 1937.

D. Juan Ribelles Gadea, con la de 3 abril 1937.

D. Enrique González del Valle, con la de 3 abril 1937.

D. Ramón Sigrifido Segarra, a reserva de la fecha en que ingresó a prestar sus servicios en la Armada, para ser escalafonado en el puesto que le corresponda.

Valencia, 17 de agosto de 1937.—
Prieto.

SECCION DE SANIDAD

Excmo. Sr.: Vista la instancia presentada por el auxiliar de Sanidad de la Armada, en situación de retirado extraordinario, D. Angel Mingot Cortés, en la que solicita su reingreso

con arreglo a lo que determina la orden ministerial de 28 de junio último (*Gaceta* núm. 181 y D. O. núm. 155), y teniendo en cuenta que presta sus servicios voluntariamente en la Base Naval de Cartagena desde los comienzos del movimiento subversivo, este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo solicitado, con carácter provisional, y destinarlo al Hospital de Marina de la citada Base, debiendo surtir efectos administrativos este nombramiento desde la revista siguiente a la fecha de su anterior presentación.

Valencia, 17 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor Jefe de la Base Naval de Cartagena.
Señores...

INTENDENCIA GENERAL DE LA FLOTA COMISIONES

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia general de la Flota e Intervención Central, ha resuelto declarar con derecho a las dietas reglamentarias, como comprendido en el decreto de 18 de junio de 1924 (D. O. núm. 145), la comisión del servicio desempeñada en Cartagena por los agentes de segunda policía marítima don Vicente Vives Ivars y D. Alfonso Romero Briones, durante cuatro y seis días, respectivamente, debiendo afectar el importe de dichas dietas al capítulo primero del vigente Presupuesto.

Valencia, 16 de agosto de 1937.—
El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Intendente general de la Flota
Señores...

EXPEDIENTES SIN CURSO

NEGOCIADO DE LOS SERVICIOS TECNICO INDUSTRIALES

Relación de los expedientes dejados sin curso, con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 25 de mayo de 1904 (D. O. núm. 59), por las causas que se expresan:

Empleo y nombre de los que los promueven:

Paisano: Ramiro Vila Dols.

Objeto de la petición:

Ingresar en la Armada como carpintero de ribera para embarcar en los buques de la Flota.

Autoridad o persona que lo cursa:

Registro General de esta Subsecretaría.

Fundamento por el que queda sin curso:

Por estar dispuesto que estos destinos sean desempeñados por el personal del Cuerpo Auxiliar de los Servicios Técnicos de la Armada y Maestranza de Arsenales y existir número suficiente para ello.

Valencia, 16 de agosto de 1937.—El Jefe del Negociado, Florencio Gómez.

AVIACION

Subsecretaría ORGANIZACION

Circular. Excmo. Sr.: La Sección de Fabricación y Experimentación de Armamento de Aviación, que por orden de 18 de junio próximo pasado (*Gaceta* núm. 170), pasó a depender de la Subsecretaría de Armamento, volverá a depender de la Subsecretaría de Aviación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

SECCION DE PERSONAL

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: Como recompensa a los méritos contraídos y servicios prestados en la actual campaña contra los rebeldes, desde primero de septiembre de 1936, en que se fugó de las filas facciosas, por el teniente de Aviación, piloto militar de aeroplano, D. Jorge Páncera Remallar, he resuelto concederle el empleo de capitán del Arma expresada, con la antigüedad de 5 del actual, fecha en que fué propuesto para el mismo por el jefe de la sexta Región Aérea, donde presta sus servicios, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la próxima revista sario.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Como recompensa a los méritos contraídos y servicios prestados en la actual campaña contra los rebeldes, durante el período comprendido entre primero de enero y fin de junio del año actual por el teniente y sargento del Arma de Aviación que a continuación figuran, he resuelto otorgarles los empleos que también se indican, en los que disfrutarán la antigüedad de 30 de junio último, final de dicho período, con efectos administrativos de primero de septiembre próximo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A capitán

Teniente D. José Riverola Grúa.

A teniente

Sargento D. Rafael Magrinyá Vidal.
Valencia, 16 de agosto de 1937.—
Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: Por hallarse comprendido en el artículo quinto de la orden circular de 24 de abril último (*Gaceta* de la República número 117), he resuelto conceder el empleo de sargento montador de aeroplano, al de dicha especialidad, licenciado, D. Emeterio Gelay Pérez, con la antigüedad de 14 del actual y efectos administrativos de primero de septiembre próximo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

AUXILIARES DE INFORMACION

Circular. Excmo. Sr.: Como resultado del concurso anunciado por orden circular de 26 de junio último (D. O. núm. 155), he resuelto designar, para cubrir las plazas de auxiliares de Información, interpretadores fotógrafos, anunciadas en la misma, a los individuos que a continuación se relacionan, los cuales entrarán en posesión del empleo de cabo eventual de Aviación conforme a lo dispuesto en la orden circular de 11 de julio próximo pasado (D. O. número 167), en el que disfrutarán la antigüedad de esta fecha, debiendo presentarse en el Parque Central Fotográfico del aeródromo de Manises (Valencia), el día 20 del actual, para dar comienzo al curso correspondiente.

RELACION QUE SE CITA

Paisano Eduardo Bordons Escobar
Otro, Alejandro León Sáenz.
Otro, Higinio Guillamón Reyes.
Otro, Miguel Miguel Montañez.
Otro, Ernesto Puerto García.
Otro, Antonio Risueño Sánchez.
Otro, Julio Lacuesta Martín.
Otro, Eduardo Llavador Mira.
Otro, José Gabriel Donderis.
Otro, José Salvadó Aznar.
Otro, Alfredo López Sierra.
Otro, Antonio Cabrera Olivares.
Soldado, Julio Asensio Canton.
Paisano Manuel Gómez Beniloch.
Otro, Manuel Silvestre Montesinos.
Otro, José Soriano Ponce.
Otro, Basilio Losada González.
Otro, Fernando Larios Jiménez.
Soldado Juan Falcón Mateo.
Otro, Antonio de Gregorio Gómez.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

PASE A LA ESCALA DE COMPLEMENTO

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el sargento piloto del Arma de Aviación D. José Ruiz González, he resuelto concederle ingreso en la Escala de Complemento de Aviación, con el empleo de teniente, antigüedad de esta fecha y efectos administrativos de primero de septiembre próximo,

con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 7 de enero último (*Gaceta de la República* núm. 9), disponiendo asimismo que el interesado preste sus servicios en activo en dicha Arma mientras persistan las actuales circunstancias y sin que pueda serle de aplicación la orden circular de 27 de septiembre de 1936 (D. O. núm. 204).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 9 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

TITULOS

Circular. Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina la orden circular de 4 de diciembre de 1936 (*Gaceta de la República* número 341), he resuelto otorgar el título de piloto militar de aeroplano, con las antigüedades que se indican, a los cabos que a continuación se relacionan, y concederles el empleo de sargento de Aviación, con arreglo a la disposición referida, en el cual disfrutarán la antigüedad antes expresada, con efectos administrativos de primero de septiembre próximo.

D. Antonio Sánchez Salvador, con la antigüedad de 11 de agosto de 1937.

D. Nabor García Navarrete con la de 12 de agosto de 1937.

D. Francisco Basáñez Arrese, con la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 15 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Terminado con aprovechamiento el curso correspondiente por los soldados alumnos mecánicos que a continuación se relacionan, he resuelto concederles el título provisional de mecánico de Aviación y empleo de cabo mecánico de la misma Arma, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 26 de octubre del año último (*Gaceta* núm. 312), los cuales disfrutarán la antigüedad de 9 del actual, con efectos administrativos en el expresado empleo de primero de septiembre próximo.

D. Fernando Centelles Ortiz.

" Francisco Ibarra Candela.

" Juan Plaza Usó.

" Francisco Segura Martínez.

" José Pastor Lillo.

" José Patiño Cuevas.

" José María Momblanch Lorente.

" José Jiménez Martínez.

" Juan Lucas Alhama.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de agosto de 1937.

PRIETO

Señor...